

EEUU demanda a Texas por diluir el voto latino en su nuevo mapa electoral

El Gobierno de Estados Unidos presentó este lunes una demanda contra el estado de Texas por presuntamente haber diseñado un nuevo mapa electoral que diluye y quita fuerza al voto de los hispanos.

En una querrela presentada ante la corte del distrito oeste de la división de El Paso, el Gobierno estadounidense argumentó que durante la última década Texas ganó cuatro millones de habitantes, en su mayoría hispanos y otras minorías, pero que los distritos electorales no reflejan esa diversidad.

«El poder legislativo de Texas rechazó reconocer a un electorado que cada vez está más formado por minorías. Texas diseñó dos nuevos distritos que tienen mayorías anglosajonas y eliminó intencionalmente un distrito latino», indicó el Departamento de Justicia en la demanda.

El departamento que dirige el fiscal general Garland quiere demostrar que Texas violó una sección clave de la Ley de Derecho al Voto

Con la querrela, el departamento que dirige el fiscal general Merrick Garland quiere demostrar que Texas violó una sección clave de la Ley de Derecho al Voto que obliga a que todos los votantes dispongan de igualdad de oportunidades para participar en los procesos electorales.

Texas es uno de los estados de EEUU que más crecimiento ha experimentado durante los últimos años, y fue el único en aumentar en dos congresistas su representación en la Cámara de Representantes tras conocerse los resultados del censo de 2020.

Tanto el gobernador de Texas, Greg Abbott, como las mayorías en la Asamblea y en el Senado del estado, pertenecen al Partido Republicano. Ya en octubre, el Fondo Educativo y de Defensa Legal México-Estadounidense (MALDEF) presentó una primera demanda contra el estado de Texas por el mismo motivo y solicitó a la corte federal que descarte los nuevos mapas electorales.

Con información de <https://www.elconfidencial.com/>